

H. Montero. MADRID

La cuenta atrás ha comenzado para uno de los sectores energéticos más castigados de la última década. Antes de que finalice junio, el Consejo de Ministros aprobará el nuevo marco regulatorio de las subastas de cogeneración, un mecanismo que pondrá en juego 1.200 megavatios de potencia y que, según las organizaciones empresariales, puede movilizar más de 1.800 millones de euros en inversiones industriales. La aprobación llega con cuatro años de retraso y después de que más de 300 instalaciones, equivalentes a 2.300 MW, hayan cesado su actividad por la ausencia del marco regulatorio necesario para las inversiones.

El sector celebra la llegada de las nuevas reglas, pero mantiene una incógnita: si la retribución que establezca el Gobierno será suficiente para justificar los proyectos de renovación que necesita la industria. El sistema diseñado por el Ministerio para la Transición Ecológica se basa en un modelo de concurrencia competitiva.

Cada proyecto ofertará un descuento sobre una retribución de referencia fijada por la Administración y las propuestas más competitivas accederán a un régimen retributivo regulado durante doce años, ampliable hasta veinte en determinados proyectos de biomasa. Las instalaciones adjudicatarias dispondrán de un máximo de cinco años para ejecutar las inversiones comprometidas.

Sin embargo, el principal atractivo del nuevo esquema no reside en el formato de la subasta, sino en la amplitud de tecnologías que podrán incorporarse. Las industrias ya no estarán limitadas a sustituir equipos de cogeneración convencionales, sino que podrán

► **La tecnología que utiliza el 20% del PIB industrial** aguarda la subasta de 1.200 MW tras perder la mitad de su capacidad en 5 años

La retribución a la cogeneración pone en vilo 1.800 millones

EUROPA PRESS



Una planta de cogeneración en una industria española

integrar biomasa, almacenamiento eléctrico y térmico, bombas de calor, calderas eléctricas, sistemas de captura de CO₂, ciclos orgánicos de generación, soluciones de digitalización y herramientas de flexibilidad operativa.

El objetivo es que cada fábrica

pueda diseñar una estrategia adaptada a sus necesidades.

La urgencia de la reforma se explica por el deterioro acelerado de esta tecnología en España. En cinco años, la cogeneración industrial ha perdido la mitad de su capacidad. Su contribución a la

generación eléctrica ha pasado del 12% en 2019 al 6% en 2025 y, según advierten las patronales, podría reducirse hasta el 3% a finales de la década. Hoy, la mitad de las plantas permanece parada.

La situación contrasta con otros competidores europeos. Alema-

nia genera casi tres veces más electricidad mediante cogeneración que España, mientras que Italia multiplica por cuatro la cifra.

Las asociaciones valoran positivamente aspectos técnicos del nuevo diseño, como una mayor flexibilidad operativa, la eliminación de determinadas exigencias de autoconsumo que excluían a numerosas industrias y la adaptación de los criterios de alta eficiencia a los estándares europeos, pero alertan de la relevancia de la cuestión retributiva.

La cogeneración está implantada en unas 600 fábricas pertenecientes a sectores como alimentación, química, papel, cerámica, automóvil o refino que representan cerca del 20% del PIB industrial español y sostiene alrededor de 200.000 empleos directos.

La contribución de la cogeneración al sistema eléctrico ha pasado del 12% en 2019 al 6% en 2025

El deterioro es ya visible en provincias como Castellón, donde la cogeneración es clave en el sector cerámico, con 73 instalaciones registradas, de las que aproximadamente la mitad permanecen inactivas tras agotar su vida útil regulatoria. Según datos de la patronal Acogen, la provincia ha perdido un 27% de su capacidad de cogeneración industrial en apenas un año. Precisamente, Acogen ha advertido de que la propuesta de Real Decreto para impulsar el consumo de biometano podría generar un sobrecoste de hasta 800 millones de euros anuales para la industria española si se mantienen las cuotas obligatorias planteadas por el Ministerio para la Transición Ecológica.